

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-3114



Fecha de ingreso:19-09-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:21-09-2023

Folio:2023-3114

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SILVIA MUÑOZ BAEZA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-081-00004-00-0000

Propietario: SILVIA MUÑOZ BAEZA

Domicilio: M1 L4 COLONIA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE FEBRERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	180.48	0.00	50.05	COCHERA Y TERRAZA	16,740.63
1990340	REVISION DE PLANOS	1	180.48	0.00	50.05		478.30
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	180.48	0.00	50.05		478.30
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	180.48	0.00	50.05		1,674.06

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.

2050 OR... DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA - OBRA-ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-09-2023 13:33:17

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c02140b73f3c2dd70a36a9173a106cd969d847df0cdda02143b35c911681d548e3a77aedae9acd0041b20224f